

EL DISEÑO DE LAS DISCIPLINAS DEL PLAN DE ESTUDIO: UNA PRÁCTICA INNOVADORA THE DESIGN OF THE DISCIPLINES OF THE CURRICULUM: AN INNOVATIVE PRACTICE

Dr. C. Arturo Gayle Morejón, arturogayle590130@gmail.com

ORCID 0000-0000-0002-7965-0844

Doctor en Ciencias Pedagógicas, Ms. C. Educación Especial, Vicedecano

Institución: Facultad Preparatoria de la UCMH

La Habana, Cuba

Resumen

El estudio del modelo actuante develó la necesidad del rediseño curricular para afrontar los desafíos del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCERL) y el estado del arte en la Didáctica de ELE, contradicción fundamental que generó el Problema Científico: ¿Cómo implementar en la práctica educativa lo diseñado en el modelo del egresado de la Facultad Preparatoria? Objetivos: Sistematizar el proceder metodológico empleado para el diseño de las disciplinas del nuevo plan de estudio; y las indicaciones metodológicas y de organización para su implementación en la Facultad Preparatoria de Idioma Español de la UCMH. La propuesta se sustenta en el estado del arte en las Ciencias de la Educación, la Didáctica de ELE, la Escuela Histórico-Cultural y la Concepción desarrolladora del proceso de enseñanza-aprendizaje; asume el Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA); los enfoques comunicativos, por tareas, por proyectos y experiencias. Para el diseño de las disciplinas se empleó la sistematización de experiencias, los grupos focales y el proceder metodológico siguiente: socialización del resultado de la consulta de usuarios del modelo del egresado; conformación de los grupos de trabajo y su jefe; determinación de los nombres de las disciplinas y su fundamentación; derivación gradual y determinación de los objetivos de las disciplinas; determinación de los contenidos, su diseño y ubicación curricular; articulación horizontal y vertical de los contenidos; determinación y análisis de los conceptos y definiciones de cada disciplina; determinación de las habilidades, funciones comunicativas y valores a desarrollar; las indicaciones metodológicas y de organización y bibliografía.

Palabras claves: plan del proceso docente, diseño de las disciplinas indicaciones metodológicas y de organización

Abstract

The study of the acting model revealed the need for curricular redesign to face the challenges of the Common European Framework of Reference for Languages (CEFR) and the state of the art in ELE

Didactics, a fundamental contradiction that generated the Scientific Problem: How to implement in the educational practice designed in the model of the graduate of the Preparatory Faculty? Objectives: Systematize the methodological procedure used for the design of the disciplines of the new study plan; and the methodological and organizational indications for its implementation in the Preparatory Faculty of Spanish Language of the UCMH. The proposal is based on the state of the art in Educational Sciences, ELE Didactics, the Historical-Cultural School and the developing conception of the teaching-learning process; assumes Universal Design for Learning (UDA); communicative approaches, by tasks, by projects and experiences. For the design of the disciplines, the systematization of experiences, focus groups and the following methodological procedure were used: socialization of the result of the consultation of users of the graduate model; formation of the work groups and their leader; determination of the names of the disciplines and their foundation; gradual derivation and determination of the objectives of the disciplines; determination of the contents, their design and curricular location; horizontal and vertical articulation of the contents; determination and analysis of the concepts and definitions of each discipline; determination of the skills, communicative functions and values to develop; the methodological and organizational indications and bibliography.

Keywords: teaching process plan, design of the disciplines methodological and organizational indications

Introducción

La Resolución No. 9 del Ministro de Salud Pública del 20 de enero de 2015 creó la Facultad Preparatoria de la Universidad de Ciencias Médicas de La Habana con las funciones que actualmente tiene asignadas en la formación de estudiantes no hispanohablantes, la comunicación en idioma español y la formación en ciencias naturales y sociales, necesarias para su ingreso en carreras y especialidades de Ciencias de la Salud, conservando las responsabilidades como centro de convenciones, antes determinadas.

El estudio del modelo actuante de la Disciplina ELE (2021) generó entre otras, las recomendaciones siguientes: rediseñar el currículo y los libros de texto contextualizando los referentes teóricos y metodológicos del Plan estudio E; teniendo en cuenta los resultados de esta investigación y otras que, coadyuven a la transformación de los componentes del modelo actuante; las contribuciones de las Ciencias de la Educación en general y la Didáctica de ELE en particular; los estándares nacionales e internacionales para las lenguas extranjeras; el estado actual y el desarrollo prospectivo de la Facultad; el modelo de los estudiantes egresados de la Facultad Preparatoria y elaborar el perfil del profesor de ELE.

El modelo del egresado construido está conformado por la caracterización de la institución, los objetivos generales, los valores a desarrollar y el perfil del egresado. Para la implementación del modelo en la práctica educativa fue necesario la construcción de un nuevo plan de estudio conformado por la Disciplina Principal Integradora ELE, auxiliada por las Disciplinas Gestión del Conocimiento, Ciencias de la Salud y Ciencias para la Vida; y complementada por los cursos optativo/electivo que demanden los estudiantes, para coadyuvar a su formación integral.

El estudio del modelo actuante develó las fortalezas y debilidades de la práctica educativa y la necesidad de rediseñar el currículo para afrontar los desafíos del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCERL) y el estado del arte en la Didáctica de ELE, contradicción fundamental que generó el Problema Científico: ¿Cómo implementar en la práctica educativa lo diseñado en el modelo del egresado de la Facultad Preparatoria?

Objetivos: Sistematizar el proceder metodológico empleado para el diseño de las disciplinas del nuevo plan de estudio; y las indicaciones metodológicas y de organización para su implementación en la Facultad Preparatoria de Idioma Español de la UCMH.

Para el diseño de las disciplinas se empleó el proceder metodológico siguiente: socialización del resultado de la consulta de usuarios del modelo del egresado; conformación de los grupos de trabajo y su jefe; determinación de los nombres de las disciplinas y su fundamentación; derivación gradual y determinación de los objetivos de las disciplinas; determinación de los contenidos, su diseño y ubicación curricular; articulación horizontal y vertical de los contenidos; determinación y análisis de los conceptos y definiciones de cada disciplina; determinación de las habilidades, funciones comunicativas y valores a desarrollar ; las indicaciones generales para su organización y bibliografía.

Desarrollo

La RM 47-2022 establece en el artículo 233 que los documentos de carácter estatal o rectores que integran el plan de estudio son los siguientes:

El modelo del profesional; el plan del proceso docente; las indicaciones metodológicas y de organización de la carrera; y los programas de las disciplinas.

Por la singularidad de la Facultad Preparatoria de Idioma Español de la Universidad de Ciencias Médicas de La Habana, se realizó una contextualización de lo normado de la manera siguiente: El modelo del egresado y del docente; el plan del proceso docente; las indicaciones metodológicas y organización de la Facultad y los programas de las disciplinas.

El plan del proceso docente

A partir del curso escolar 2023, de forma experimental en la institución, se implementó un nuevo plan de estudio, coherente con las bases conceptuales de la educación superior cubana que, pondera la

formación integral de los estudiantes, la autogestión del conocimiento y el manejo de las Tics entre otros atributos.

La propuesta se sustenta en el estado del arte en las Ciencias de la Educación, la Didáctica de ELE, la Escuela Histórico-Cultural y la Concepción desarrolladora del proceso de enseñanza-aprendizaje; asume el Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA); los enfoques comunicativos, por tareas, por proyectos y experiencias, para que los estudiantes alcancen una competencia comunicativa según los cánones del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCERL), en correspondencia con el nivel de partida y el tiempo de permanencia en la Facultad.

El diseño contempla dos períodos de 20 semanas lectivas cada uno, divididos en: el primero, español como Lengua Extrajera de nivel básico y el segundo, español como Lengua Extranjera de nivel avanzado. Está conformado por currículo base (ELE), propio (Gestión del Conocimiento, Ciencias de la Salud y para la Vida) y optativo-electivo.

El diseño curricular disciplinar, asume una estructura mixta: de asignatura y modular, se determinaron unidades o ejes temáticos intra, inter y transdisciplinario que, viabilizan y demandan el trabajo cooperado de docentes y estudiantes, la inmersión lingüística, la educación intercultural, salubrista y científico-humanista en el contexto de la cultura cubana.

El diseño curricular se caracteriza por: la integralidad porque tributa a la formación integral de los estudiantes, coherente con las bases conceptuales del Plan de estudio E; la contextualización que se materializa a partir de asumir el diagnóstico como principio pedagógico, la educación intercultural, el enfoque comunicativo, salubrista y humanista, la inmersión lingüística y la determinación del currículo propio y optativo/electivo; la participación desde la concepción, desarrollo y evaluación curricular de forma sistemática mediante la implementación de los procesos sustantivos universitarios y el sistema de trabajo de la institución; la flexibilidad mediante la implementación personalizada de los componentes curriculares en cada período y el movimiento de las disciplinas y cursos de un período a otro, según la potencialidades, demandas y necesidades de los estudiantes considerando lo prescrito en el modelo del egresado; y la integración a través de la implementación intra, inter y transdisciplinaria de las actividades formativas, investigativas y extensionistas en ambos períodos lectivos.

Proceder metodológico empleado para el diseño de las disciplinas

I. Socialización del resultado de la consulta de usuarios del modelo del egresado

Para la socialización de la consulta a usuarios del modelo del egresado se emplearon diferentes escenarios; el grupo de trabajo que construyó la propuesta, el Colectivo de Facultad, las reuniones de los departamentos. En todos los casos se debatieron las principales recomendaciones: Una adición en cuanto al valor Humanidad: "Propiciar el desarrollo de mejores condiciones materiales y espirituales

para todo ser humano, en aras de favorecer su pleno desarrollo”. En el caso de posgrado, el término de práctica situacional se contextualiza por práctica pre profesional debido a que son profesionales de la salud que cursarán una especialidad, maestría o doctorado en Cuba. Incluir que la competencia comunicativa en idioma español es con propósitos médicos. Debido a que esta es una Facultad Preparatoria perteneciente a la Universidad de Ciencias Médicas de La Habana. Incluir acciones de promoción de salud. El objetivo #7 se muestra muy ambicioso para el tiempo de permanencia del estudiante en la Facultad.

Se arribó al consenso preliminar siguiente: la primera se añadirá al rubro correspondiente en el componente Valores; la segunda se explicitará en el diseño de la Disciplina; en la tercera se concordó en la necesidad de un diseño curricular con una orientación salubrista, cuya flexibilidad propicie la admisión de estudiantes con otras necesidades y aspiraciones, además de actualizar la misión y la visión de la institución; la cuarta es coherente con la estrategia curricular correspondiente; y la pertinencia de la quinta depende de los elementos normativos que refrenden el nuevo plan estudios.

II. Conformación de los grupos de trabajo

Los grupos de trabajo para el diseño de las disciplinas se conformaron después que el claustro de la institución se redujo significativamente por la baja matrícula y la necesidad de docentes en otras facultades, además de las solicitudes voluntarias de traslado por los problemas severos de transporte que afronta el país. Ello implicó realizar movimientos de profesores del departamento de ELE a otras disciplinas y responsabilidades para garantizar el diseño curricular, los procesos sustantivos universitarios e incluso fue necesario implicar una profesora que se trasladó a otra facultad en el proceso de construcción. En cada grupo de trabajo asumieron la dirección los jefes de departamento, disciplina y profesores principales de asignatura.

III. Determinación de los nombres de las disciplinas y su fundamentación

La primera tarea asignada a los grupos de trabajo fue la de proponer y fundamentar el nombre de la disciplina; después de interesantes debates al interior de los grupos y en plenaria de todos los docentes, conducida por el Vicedecano se acordó por consenso que, la Disciplina Principal Integradora continuara siendo ELE, conformada por tres asignaturas Español Básico (B1), Español Avanzado (B2) y Español para Especialidades Médicas o de Ciencias de la Salud (B1-B2).

Se acordó cambiar el nombre de una disciplina que estaba en construcción denominada Gestión de la Información en Salud, por Gestión del Conocimiento; se mantuvo Ciencias de la Salud y se generó una nueva disciplina Ciencias para la Vida.

IV. Derivación gradual y determinación de los objetivos de las disciplinas

Este fue un momento muy complejo del trabajo del diseño, a pesar de la orientación y ejemplificación con otros planes de estudio, la tendencia inicial fue tomar literalmente los objetivos generales del modelo de egresado, hasta comprender después de varias sesiones, la contribución de cada disciplina a dicho modelo, por eso, existe en los planes estudio, disciplina principal integradora y disciplinas auxiliares e incluso en el caso de las asignaturas de ELE cada una hace una contribución al modelo con diferente alcance.

V. Determinación de los contenidos, su diseño y ubicación curricular

La imperiosa necesidad de diseñar un currículo actual, moderno, flexible, contextualizado, integral, atractivo devino en interesante desafío, la consulta de la Agenda 2030 contribuyó de manera significativa a la cosmovisión, a una perspectiva holística, intra, inter y transdisciplinaria de los problemas cruciales de la humanidad y su tratamiento curricular, no menos importante resultó consultar otros planes de estudio de Facultades Preparatorias, de otras áreas del conocimiento, los documentos elaborados para Preuniversitario en el Tercer Perfeccionamiento, la Constitución de la República, el Código de las Familias, la Tarea Vida, la Ley de Soberanía Alimentaria y otros derivados de la gestión del Partido, el Gobierno, la Ciencia y la Tecnología, etc., en todos los casos, para identificar contenidos convergentes con los componentes del modelo con racionalidad.

VI. Articulación horizontal y vertical de los contenidos

La Disciplina Principal Integradora continuara siendo ELE, conformada por tres asignaturas Español Básico (B1), Español Avanzado (B2) y para Especialidades Médicas o de Ciencias de la Salud (B1), en este caso no fue posible una configuración modular, por la heterogeneidad del claustro, la resistencia al cambio, los problemas de comunicación e insuficiente experiencia y preparación en el diseño curricular.

La determinación de los contenidos socioculturales de cada unidad fue un proceso complejo, ante la impronta de la gramática. Después de varias sesiones se develó que las disciplinas auxiliares complementan, amplían, sistematizan y enriquecen los contenidos socioculturales que introduce ELE en cada clase, unidad, período o semestre, lo que coadyuva a la integración curricular que, fue complementada con la organización modular de las tres disciplinas auxiliares coherente con el diseño por competencias, las neurociencias y el diseño universal para el aprendizaje (DUA).

VII. Determinación y análisis de los conceptos y definiciones de cada disciplina

En el proceso de enseñanza-aprendizaje de las Lenguas el tratamiento del componente lexical resulta vital para alcanzar las competencias y subcompetencias comunicativas, en este caso, identificar los conceptos y definiciones que se emplearán en las diversas disciplinas propicia la actualidad, modernidad, precedencia, gradualidad y pertinencia curricular, entre otras cualidades. Devela la

sustentación del currículo en una o varias Ciencias de diferentes áreas del conocimiento y coadyuva al establecimiento de nodos intra, inter y transdisciplinarios, imprescindible en la sociedad del conocimiento en que vivimos.

VIII. Determinación de las habilidades, funciones comunicativas y valores a los que tributa

La transición de una Facultad con dos planes de estudio Preparatoria y Premédico, donde los debates acerca de la competencia comunicativa en ELE vs nivelación en las Ciencias Básicas y Humanistas para el ingreso a las carreras y especialidades de las Ciencias de Salud, generaron decisiones administrativas, curriculares, organizativas, metodológicas, investigativas y de superación favorables para lo científico-humanista, en detrimento de la competencia comunicativa, se fue modificando gradualmente en primer lugar por el decremento de la matrícula y la necesidad de preservar el claustro. Se generaron entonces alternativas de diversa naturaleza para potenciar el desarrollo de la labor formativa, la competencia comunicativa y formación científico-humanista sustentada en las Ciencias de la Educación, la Didáctica de ELE y el MCERL, el resultado científico “Bases generales de la concepción curricular de la Facultad Preparatoria” marcó un hito en el proceso de transición en que estamos inmerso.

Asumir la declaración de las funciones comunicativas que se trabajarán en cada una de las disciplinas auxiliares, para coadyuvar a la competencia comunicativa generó un amplio debate acerca de las formas de organización del proceso de enseñanza-aprendizaje, donde la conferencia, no es pertinente. Ellas demandan interacción comunicativa típica de los seminarios, clases prácticas, talleres, mesas redondas, paneles o específicas de ELE como las clases de conversación, lectura, escritura, práctica situacional, tareas o proyectos.

Indicaciones metodológicas y de organización de la Facultad para la introducción del modelo del egresado en la práctica educativa

Para la implementación del modelo del egresado en la práctica educativa de la Facultad fue imprescindible, una reorganización de la estructura del Vicedecanato Académico, conformado por tres departamentos: Docente Metodológico; español como Lengua Extranjera, con grupos de trabajos disciplinarios e interdisciplinarios; y Extensión Universitaria.

El contenido de la educación de las disciplinas, cursos y estrategias se complementa con las actividades extensionistas y la labor formativa dirigida por la Unidad Docente, todo ello, para ponderar la formación integral y la competencia comunicativa de los estudiantes, coherente con los cánones del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCERL) desde una perspectiva científico-humanista.

Dichas contribuciones están matizadas por la asunción como contenido de la educación y la correspondiente contextualización de los principales problemas globales determinados por la Agenda 2030, con énfasis en: la seguridad alimentaria, la nutrición, la agricultura sostenible; la vida sana y el bienestar para todos; la educación inclusiva, equitativa y de calidad; la igualdad de géneros, el agua y su gestión sostenible; el cambio climático y sus efectos; la energía asequible, segura y sostenible; el desarrollo y la cultura sostenible; la paz, la interculturalidad, la biodiversidad y la equidad, entre otros, desde el estado del arte en las Ciencias de la Educación, el paradigma Histórico-Cultural, la concepción desarrolladora del proceso educativo, el DUA y los enfoques: comunicativo, por tareas, proyectos y experiencias.

En las actividades se debe prestar atención a: la organización e higiene escolar, la motivación y orientación, las acciones comunicativas, los recursos, las acciones de control y evaluación, todo ello, desde la perspectiva de la interacción comunicativa. Las funciones didácticas, actividades, tareas, proyectos, acciones y formas organizativas han de viabilizar la comunicación, por eso, es recomendable implementar según los logros del desarrollo, las necesidades, posibilidades y demandas de los estudiantes la conversación, la construcción de historias, la ejercitación, las clases prácticas, los seminarios, paneles, foros, debates, mesas redondas, presentaciones orales, talleres de la palabra oral y escrita; y otras que favorezcan el desarrollo de las competencias y sub competencias comunicativas.

La implementación gradual del Diseño Universal de Aprendizaje (DUA) que, tiene en nuestro contexto como antecedentes las buenas prácticas relacionadas con la evaluación formativa, el empleo de las preferencias sensoriales de los estudiantes para dirigir el aprendizaje, la evaluación de la comprensión audiovisual y auditiva, la lectura, la escritura y la interacción comunicativa viabiliza la implementación de los tres principios del DUA, a partir de activar mediante cada tarea docente las redes afectivas, del conocimiento y estratégicas.

De lo anterior se infiere que el DUA es coherente con la Didáctica de ELE, el desarrollo de las competencias comunicativas según los niveles del Marco y la formación integral de los estudiantes, conexo con nuestro proyecto social, este enfoque preconiza la atención a la diversidad, la inclusión y viabiliza la educación intercultural y la interdisciplinariedad, para ello, es imprescindible que en el proceso educativo se favorezca desde el diseño de las tareas de aprendizajes y extensionistas múltiples formas de representación de la información, de expresión del aprendizaje y de implicación en las tareas y actividades, principios del DUA, en correspondencia con los niveles del Marco, en este caso: Elemental A1, Básico A2, Intermedio B1 y Avanzado B2.

Los tres principios del DUA mencionados anteriormente, apuntan a tres grandes procesos psicológicos implicados en el aprendizaje.

□ El principio de motivación apunta a la variedad de formas en que los y las estudiantes se involucran y motivan con el contenido de la clase (redes afectivas); el principio de representación apunta a la variedad de formas en que los estudiantes se representan el contenido (redes de conocimiento); y el principio de acción y expresión apunta a la variedad de formas en que los estudiantes pueden demostrar su acción y expresar la adquisición de conocimientos (redes estratégicas).

La asunción de esta perspectiva implica que en el trabajo metodológico se trabaje este enfoque y en los controles a clase se le preste atención entre otros elementos a: la orientación de la actividad, la motivación, la labor y evaluación formativa, la interacción comunicativa, los agrupamientos flexibles, la recursividad, la interculturalidad, la interdisciplinariedad, las funciones y la competencia comunicativa. La Práctica Situacional que está concebida para las tres asignaturas que conforman la Disciplina ELE (Español Básico, Español Avanzado y Español para Especialidades de Ciencias de la Salud), deviene en escenario ideal para la aplicación gradual y creciente del DUA. Durante la preparación de cada actividad los estudiantes reciben las orientaciones de los profesores donde se define: el lugar que se visitará, relacionado con el contenido recibido o que se va recibir; el o los propósitos de la actividad; las tareas a realizar; la modalidad individual, dúos, tríos, equipos y grupal en un escenario de inmersión lingüística e interacción con nativos de diferentes niveles culturales, oficios, profesiones, costumbres, creencias, puntos de vista, percepciones y representaciones acerca de los temas objeto de estudio en cada clase, unidad, módulo, período o semestre, disciplina, asignatura o curso.

Las actividades de observación, interacción comunicativa entre los nativos, los estudiantes y docentes relacionada con el contenido, y el o los objetivos es el rasgo esencial de este tipo de clase; en ella se recopilan evidencias visuales, orales, materiales, vivenciales que se ordenan convenientemente para la socialización, debate y reflexión inmediata y posterior. Estas actividades pueden realizarse en un escenario específico o a través de un recorrido, itinerario o senderismo, espacio excepcional para la materialización de los componentes del modelo del egresado.

En las actividades de control, al igual que en la ejecución los estudiantes son los principales protagonistas, ellos pueden emplear diferentes formas de representación del conocimiento, funciones, habilidades y competencias comunicativas; también pueden usar diversas formas de acción e implicación en la tarea docente apoyándose en el uso de las Tics, los agrupamientos flexibles, las manifestaciones artísticas y culturales, la diversidad textual y los recursos para el aprendizaje. La Práctica Situacional es una actividad formativa, investigativa, extensionista, intercultural e

interdisciplinaria por excelencia, sobre todo, cuando el Modelo del egresado es la brújula de la actividad profesional pedagógica.

De lo anterior se infiere su carácter: investigativo para incentivar las inquietudes científicas acerca de la lengua meta y las restantes disciplinas; sistémico mediante los nexos articuladores entre las disciplinas, la práctica situacional, la investigación, la extensión universitaria y la labor formativa; flexible y diferenciado para propiciar la contextualización, la educación intercultural, la convivencia, la atención a la diversidad e inclusión y el desarrollo personal, profesional y humano; autocontrolado y autorregulado como premisa para el diseño de su proyecto de vida personal y profesional, el desarrollo del pensamiento crítico-reflexivo, la metacognición, la solución de conflictos y la capacidad resiliente; y vivencial, integrador e interdisciplinar para potenciar en los estudiantes los pilares de la educación en el siglo XXI, saber, saber hacer, saber convivir y saber ser, sustentos del Modelo del egresado.

Los objetivos y su derivación gradual, las habilidades intelectuales generales, las comunicativas y las funciones correspondientes, se desarrollan en base a: nociones, creencias, representaciones, conceptos, juicios, ideas, razonamientos, categorías, axiomas, teoremas, principios, regularidades y leyes que, devienen en el contenido esencial de los mensajes para el análisis discursivo, en diversos escenarios del desarrollo de la competencia comunicativa, la educación intercultural y la formación integral de los estudiantes.

En el plan de estudio ELE es la Disciplina Principal Integradora sus contenidos se abordan en los dos períodos o semestres y se convierten en referente para la implementación de los procesos sustantivos universitarios, las Disciplinas Auxiliares, y los cursos optativos. Los profesores de dicha disciplina deben desempeñarse, entre otras funciones, como profesores guías para en conjunto con los restantes profesionales que conforman el sistema de influencias educativas, para desarrollar la labor formativa, orientar metodológicamente la Práctica Situacional e implicarse en su orientación, ejecución y control vinculado con el profesor designado para realizar esta actividad.

Desde la disciplina y unido con el coordinador o coordinadora de la Unidad Docente se ofrecerán a los profesores guías y demás docentes las orientaciones para: la conformación de la caracterización psicopedagógica de los estudiantes; la labor formativa y la atención a la diversidad educativa estudiantil desde una perspectiva inclusiva; la actividad científica y extensionista de los estudiantes y las formas de evaluación para la culminación de cada período o semestre lectivo.

Desde las bases conceptuales del Plan de estudio E, se pondera la autogestión del conocimiento, para su implementación desde determinarán horarios con este propósito desde la etapa inicial de acceso a la plataforma, se asegurarán los recursos para el aprendizaje desde cada clase, los cuales se complementan el repositorio con que cuenta la biblioteca, la búsqueda en el laboratorio de informática,

el trabajo en los laboratorios de idiomas, los libros de textos de las diferentes disciplinas y asignaturas, el servicio WIFI que ofrece la institución, así como, la gestión y los recursos propios de cada estudiante. La autopreparación de los estudiantes se estimulará mediante las actividades independientes, grupales o colectivas en cada clase, la ejecución de tareas docentes, proyectos de investigación, concurso de conocimientos, jornadas científicas estudiantiles, práctica situacional en sus diferentes variantes, actividades extensionistas u otras generadas por los participantes en el hecho educativo. Para la evaluación del aprendizaje se aplicará lo normado en la RM/47-2022, evaluación sistemática, parcial y final, se avanzará gradualmente a la aplicación de evaluaciones parciales y finales con carácter disciplinar e interdisciplinar. Los instrumentos de evaluación, las competencias y sub competencias que se exploren deben estar en correspondencias con los cánones del Marco para etapa de desarrollo y la calidad de proceso de enseñanza-aprendizaje ejecutado

El currículo propio y optativo deberá ser coherente con las características del diseño curricular ya mencionadas, por tanto, se considerarán los criterios, opiniones y sugerencias de todos los participantes en el proceso educativo, la continuidad de estudio de los egresados, el estado del arte en las diferentes áreas del conocimiento, las exigencias y condiciones sociales del país y de los países de procedencia de los estudiantes, los resultados del trabajo metodológico y la actividad científica-investigativa.

El carácter metodológico del Colectivo de Facultad, su carácter demostrativo, orientador y articulador con las reuniones de los Departamentos, Disciplinas, Asignaturas, Colectivos Pedagógicos e incluso Interdisciplinar deviene en escenario para la reflexión, debate, socialización, asunción e introducción de los resultados científicos y buenas prácticas educativas. La innovación sistemática de la labor formativa y extensionista en la institución tiene en el Colectivo Pedagógico su simiente.

Conclusiones

Para el diseño de las disciplinas se empleó el proceder metodológico siguiente: socialización del resultado de la consulta de usuarios del modelo del egresado; conformación de los grupos de trabajo y su jefe; determinación de los nombres de las disciplinas y su fundamentación; derivación gradual y determinación de los objetivos de las disciplinas; determinación de los contenidos, su diseño y ubicación curricular; articulación horizontal y vertical de los contenidos; determinación y análisis de los conceptos y definiciones de cada disciplina; determinación de las habilidades, funciones comunicativas y valores a los que tributa; las indicaciones metodológicas y de organización y bibliografía.

La propuesta de indicaciones metodológicas se sustenta en el estado del arte en las Ciencias de la Educación, la Didáctica de ELE, la Escuela Histórico-Cultural y la Concepción desarrolladora del proceso de enseñanza-aprendizaje; asume el Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA); los

enfoques comunicativos, por tareas, por proyectos y experiencias, para que los estudiantes alcancen una competencia comunicativa según los cánones del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCERL), en correspondencia con el nivel de partida y el tiempo de permanencia en la Facultad.

Referencias Bibliográficas

- Addine F. y García G. (2011). *La sistematización de las experiencias de los educadores en ejercicio, Un modo de producción de conocimientos desde la investigación educativa*. XI ENCUENTRO NACIONAL de la Red DHIE. Soporte digital.
- Fundora Lliteras J. et al. (2018). *Bases generales de la concepción curricular de la Facultad Preparatoria de la Universidad de Ciencias Médicas de La Habana*. Resultado científico. Cuba, soporte digital, pp. 1-19, 2018.
- Gayle M. Arturo (2021). *Modelo actuante de la disciplina idioma español en la Facultad Preparatoria*. Resultado Científico. Soporte digital.
- Gayle M. Arturo (2022). *Trece razones para la reflexión pedagógica*. Ponencia. Soporte digital.
- Gayle M. Arturo (2023). *La construcción del modelo del egresado de la Facultad Preparatoria: Una práctica innovadora*. Ponencia. Soporte digital.
- Gayle Morejón Arturo et al. (2018). *Estrategia curricular de idioma español de la Facultad Preparatoria*. Soporte digital, pp. 1-4.
- Ministerio de Educación Superior (s.f.). *Premisas fundamentales para el diseño de los planes de estudio "E"*. Soporte digital. Ministerio de Educación Superior
- Ministerio de Educación Superior (2022) RM-47. *Reglamento organizativo del proceso docente y de dirección del trabajo docente y metodológico para las carreras universitarias*. Ministerio de Educación Superior.
- Ministerio de Salud Pública (2015) RM-9. *Creación de la Facultad Preparatoria de la Universidad de Ciencias Médicas de La Habana*. Ministerio de Educación Superior.
- Ortiz Cárdenas, T. y Sanz Cabrera, T. (2016). *Visión pedagógica de la formación universitaria actual*. Soporte digital, p. 1-20.
- Pompa Montes de Oca, Y. C. & Pérez López, I.A. (s.f). La competencia comunicativa en la labor pedagógica. *Revista Universidad y Sociedad* [seriada en línea], 7 (3). pp. 160-167. Recuperado de <http://rus.ucf.edu.cu/>